



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

OFICIO N° HCEO/LXV/CP-DEICyA/D91/2022.

ASUNTO: citatorio

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 06 de mayo del 2022.

DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALETA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.
PRESENTE.

La que suscribe Dip. Leticia Socorro Collado Soto, Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo establecido en los artículos 66, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como el artículo 27 fracción II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la **Sesión Ordinaria** de esta Comisión, que tendrá verificativo el **día jueves 12 de mayo del presente año, a las 12:00 horas, en la sala de juntas anexa a mi oficina.**

Anexo a la presente, propuesta de orden del día correspondiente.

Sin otro particular, me es grato enviarle un afectuoso saludo.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
05 MAY 2022
10:27 PM
DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALETA
(PLURINOMINAL)



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE DESARROLLO ECONÓMICO,
INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. LETICIA S. COLLADO SOTO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

OFICIO N° HCEO/LXV/CP-DEICyA/090/2022.

ASUNTO: citatorio

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 06 de mayo del 2022

DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.
PRESENTE.



DIP. YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA

La que suscribe Dip. Leticia Socorro Collado Soto, Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo establecido en los artículos 66, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como el artículo 27 fracción II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la Sesión Ordinaria de esta Comisión, que tendrá verificativo el día jueves 12 de mayo del presente año, a las 12:00 horas, en la sala de juntas anexa a mi oficina.

Anexo a la presente, propuesta de orden del día correspondiente.

Sin otro particular, me es grato enviarle un afectuoso saludo.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE DESARROLLO ECONÓMICO,
INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. LETICIA S. COLLADO SOTO

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

OFICIO N° HCED/LXV/CP-DEICyA/088/2022.

ASUNTO: citatorio

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 08 de mayo del 2022

**DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.
PRESENTE.**



**DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO
DISTRITO XVII
TLACOLULA DE MATAMOROS**

La que suscribe Dip. Leticia Socorro Collado Soto, Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo establecido en los artículos 66, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como el artículo 27 fracción II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la **Sesión Ordinaria** de esta Comisión, que tendrá verificativo **el día jueves 12 de mayo del presente año, a las 12:00 horas, en la sala de juntas anexa a mi oficina.**

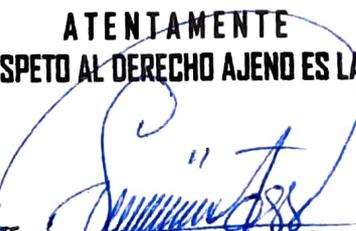
Anexo a la presente, propuesta de orden del día correspondiente.

Sin otro particular, me es grato enviarle un afectuoso saludo.



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE DESARROLLO ECONÓMICO,
INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL**

**ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**



DIP. LETICIA S. COLLADO SOTO

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.**



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

OFICIO N° HCEO/LXV/CP-DEICyA/089/2022.

ASUNTO: citatorio

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 06 de mayo del 2022.

DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.
PRESENTE.

La que suscribe Dip. Leticia Socorro Collado Soto, Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo establecido en los artículos 66, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como el artículo 27 fracción II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la **Sesión Ordinaria** de esta Comisión, que tendrá verificativo el día **jueves 12 de mayo del presente año, a las 12:00 horas, en la sala de juntas anexa a mi oficina.**

Anexo a la presente, propuesta de orden del día correspondiente.

Sin otro particular, me es grato enviarle un afectuoso saludo.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE DESARROLLO ECONÓMICO,
INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL

DIP. LETICIA S. COLLADO SOTO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.



ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal. 12 de mayo de 2022.

Orden del día:

1. Pase de lista y declaración del quórum;
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día;
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar;
 - a. Informe de esta comisión de las actividades realizadas, con relación a las Iniciativas presentadas por: el Diputado Noé Doroteo Castillejos denominada "La Ley del Maguey Mezcal para el estado de Oaxaca"; así como la Iniciativa de la "Ley de Fomento y Preservación de la Cadena Productiva del Mezcal Oaxaqueño", presentada por las Diputadas Haydeé Irma Reyes Soto y Leticia Socorro Collado Soto.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.